

112896

Guayaquil, 25 de Agosto del 2013

Señorita

MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

REP: 47059-17-03.

Por la presente tengo a bien, poner a su conocimiento que en sesión de unta general Universal de Accionistas de la Compañía **BIGPLANET S.A.** celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, contando a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **BIGPLANET S.A.**, se constituyó el 27 de marzo del 2003, mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo del Catón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el veintitrés de abril del dos mil tres, de fojas 47.059 al 47.076, Número 6.912 del registro mercantil y anotada bajo el número 10.539 del repertorio.

Felicitándolo por el merecido acierto en su designación, y dándole muchos éxitos en su gestión empresarial, quedo de UD.

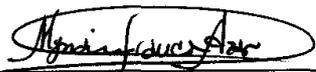
Atentamente



Adriana Franco Azar
Secretario Ad-Hoc

Guayaquil, 25 de Agosto del 2013

RAZON: Siendo como tal, que impuesto del contenido del nombramiento que antecede, lo acepto.



MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR
GERENTE GENERAL
C.C. 091733829-5
Nacionalidad ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:43.000
FECHA DE REPERTORIO:18/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:10:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BIGPLANET S.A.**, a favor de **MIRIAM ALICIA FRANCO AZAR**, de fojas 131.985 a 131.987, Registro Mercantil número 18.102.

ORDEN: 43000



Guayaquil, 20 de septiembre de 2013.

Ab. Lorena Orellana.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0642800

IMP. 10/11, 100

